Outlook

REF: Envío Soportes Formatos Conciliaciones (URGENTE. Solicitud Urgente – Requerimiento Contraloría General de la República.)

Desde Juzgado 01 Laboral Circuito - Caldas - La Dorada <j01lctoladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mié 24/09/2025 15:56
Para Oficina Judicial - Caldas - Manizales <ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

6 archivos adjuntos (19 MB)

1. ConciliacionBancariaOctubre2024.pdf; 2. ConciliacionBancariaNoviembre2024.pdf; 3. ConciliacionBancariaDiciembre2024.pdf; 4. ConciliacionBancariaMarzo2025.pdf; 5. ConciliacionBancariaAbril2025.pdf; 6. ConciliacionBancariaMayo2025.pdf;

Buen día. Atendiendo lo solicitado por ese H. Despacho, comedidamente me permito adjuntar los soportes del cumplimiento oportuno, completo y veraz del formato de conciliaciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2024, así como de los meses de marzo, abril y mayo de la vigencia 2025, en cumplimiento del Acuerdo PCSJA21-11731 de 2021.

Cordialmente,

MARICELLY PRIMO ECHEVERRÍA
SECRETARIA

De: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 23 de septiembre de 2025 01:42 p. m.
Para: Victor Alfonso Garcia Sabogal <vgarcias@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Laboral Circuito - Caldas - La Dorada <j01lctoladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: URGENTE. Solicitud Urgente – Requerimiento Contraloría General de la República.

Cordial saludo.

Por medio del presente se hace una solicitud **URGENTE**.

De la manera más atenta,

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

Manuela García Ospina,
Auxiliar Judicial I
Despacho 02 Dra. Victoria Eugenia Velásquez Marín
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.
(606) 8879620 Ext. 10306,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de

enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.